

ACTA NO. 16

En el Municipio de Baviácora, Sonora siendo las 10:30 horas del día jueves 03 de Noviembre de 2016 reunidos los integrantes de Cabildo en el recinto oficial ubicado en la Presidencia Municipal para realizar una reunión extraordinaria y dando cumplimiento al artículo 50 de la ley de Gobierno y Administración Municipal misma que fue presidida por el Presidente Municipal C. Jesús Francisco Martín Miranda Villa bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura de la Acta de la reunión anterior.
- 3.-Información y aprobación a Cabildo por parte del tesorero para la solicitud de un préstamo para pago de aguinaldos a los empleados del H. Ayuntamiento. También la aprobación del proyecto de la ley de ingreso y presupuesto de ingresos 2017 y remisión al Congreso del Estado.
- 4.-Aprobar o no la ley No. 99 que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora y de ley de disciplina financiera de entidades federativas y Municipios, aprobar también el Convenio de coordinación para la Administración de los Servicios Catastrales
- 5.-Información y aprobación para que se instale el Sistema Municipal de Protección y Vigilancia de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) del Municipio.
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura de la reunión.

Acto seguido el C. Secretario Municipal, tomó lista de asistencia estando presente la mayoría de los integrantes de Cabildo, se declara legalmente instalada la reunión y válidos los acuerdos que se tomen. En el punto número dos del orden del día también el Secretario Municipal dio lectura del acta de la reunión anterior siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO NO. 01.

Se aprueba por los presentes el Anteproyecto de la ley de Ingreso y Presupuesto de Ingreso, que deberá regir del 1º. De enero al 31 de diciembre de 2017, mismo que asciende a la cantidad de \$18,203,048.00(Son diez y ocho millones doscientos tres mil cuarenta y ocho pesos). En espera de análisis y aprobación también del Congreso del Estado.

ACUERDO NO. 02.

Se autoriza por parte del Cabildo la solicitud de préstamo por parte del tesorero a quien corresponda para el pago de aguinaldo a los empleados del H. Ayuntamiento

ACUERDO NO. 03.

Se aprueba la Ley No. 99 por todos los integrantes de Cabildo la cual reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora y de la Ley de disciplina Financiera de entidades Federativas y Municipios.

ACUERDO NO. 04.

Se autoriza y se aprueba por parte de los presentes el Convenio de Coordinación Para La Administración de los Servicios Catastrales Municipales conforme a las disposiciones contenidas en la ley 143 catastral y registral del Estado de Sonora.

ACUERDO NO. 05

Se aprueba por los presentes la Instalación del Sistema Municipal de Protección y Vigilancia de los Derechos de niñas, niños y Adolescentes en el Municipio de Baviácora..

ACUERDO NO. 06

Se aprueba y se autoriza por cabildo para que el Tesorero entregue el 3°. Trimestre del ejercicio Fiscal 2016 al ISAF.

Ya en el punto seis del orden del día en Asuntos Generales el Presidente Municipal dio una información sobre las becas pagadas a la Escuela Cecytes Banamichi sobre alumnos que van a estudiar de este Municipio que asciende a la cantidad de \$20,000, tambien informó sobre el programa cuarto rosa y a petición de la regidora c. Saira Lucía Huguez Cohen se hizo una revisión de la lista de beneficiarios conforme a las necesidades de cada persona. También se acordó por todos los presentes solicitar antes la Gobernadora Claudia Pavlovich una vivienda digna para la señora Ma. Jesús Vega Zagasta persona vulnerable que vive en una situación crítica en la comunidad del Molinote.

No habiendo mas asuntos que tratar se dá por clausurada la reunión por el Presidente Municipal C. Jesús Francisco Martín Miranda Villa siendo las 12:30 horas P. M. del mismo día declarando válidos los acuerdos que se tomaron, ante el Secretario Municipal quien certifica y da fé.

ATENTAMENTE
EL H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

C. JESÚS FCO. MARTÍN MIRANDA V.

C. DORA LUZ CORELLA CORRALES

EL SECRETARIO MUNICIPAL

PROFR. CARLOS ARTURO RÁBAGO FIGUEROA

REGIDORES

Gilberto Benítez
JOSÉ GILBERTO BENÍTEZ ARRIOLA

Rosa María Peralta C.
C. ROSA MARÍA PERALTA C.

Fco Ramón Pacheco V
C. FCO. RAMÓN PACHECO VÁSQUEZ

Saira Lucía Huguez Cohen
C. SAIRA LUCÍA HUGUEZ COHEN

Moisés Villalba Córdova
C. MOISES VILLALBA CÓRDOVA